



## COMUNICADO

**PARA:** Docentes y Directivos Docentes regidos por el Decreto Ley 1278 de 2002 de los municipios no certificados en educación del Departamento del Cauca.

**ASUNTO:** Orientaciones para revisión de los archivos adjuntos correspondiente a las evaluaciones anuales de desempeño de docentes y directivos docentes nombrados en propiedad bajo el Decreto Ley 1278 de 2002, correspondiente al año lectivo 2015.

**FECHA:** 16 NOV 2016

La Secretaría de Educación y Cultura del Departamento del Cauca, se permite manifestar las siguientes orientaciones a los docentes y directivos docentes vinculados mediante el Decreto Ley 1278 de 2002, que son sujetos de evaluación anual de desempeño por cumplir el proceso de concurso, nombramiento en periodo de prueba- calificación satisfactoria y posteriormente nombrados en propiedad mediante el Decreto Ley 1278 de 2002.

En el listado anexo al presente comunicado se encuentran todos los Docentes y Directivos Docentes regidos por el Decreto Ley 1278 de 2002, que fueron evaluados durante el año lectivo **2015**; por lo anterior aquellos docentes que no aparecen, deben informar de manera inmediata a la Oficina de Calidad Educativa de la Secretaría de Educación y Cultura, comunicarse con la funcionaria Nidia Margoris Muñoz al teléfono 8244201 Ext.118.

Adicionalmente los Docentes y Directivos Docentes que no aparecen en los listados deben presentar un oficio ante la Secretaría de Educación y Cultura del Departamento del Cauca copia del Protocolo, tabla resumen de evidencias, radicando en la ventanilla de la oficina de Servicio de Atención al Ciudadano – SAC dirigido a la Doctora María Paula Rodríguez - Líder de Unidades Desconcentradas.

Plazo para presentar estos documentos: Hasta el día **viernes 21 de noviembre de 2016**.

**ELIAS LARRAHONDO CARABALI**

Secretario de Educación y Cultura del Departamento del Cauca

Revisó: Rosalbina Valdés Castillo- Líder Calidad Educativa SEDCAUCA  
Proyectó: Nidia Margoris Muñoz- Calidad Educativa SEDCAUCA

Secretaría de Educación y Cultura del Departamento del Cauca  
Carrera 6 No. 3 – 82, Edificio de la Gobernación del Cauca  
Teléfono: (057+2) 8244201 Ext. 104  
e-mail: despachoseeducacion@sedcauca.gov.co  
www.sedcauca.gov.co

